

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: POLIETILENO 200 MICRONES

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-ARQ-POL-0229



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión y colocación de polietileno para la impermeabilización, protección u otros usos que se indiquen en los sectores singularizados en los planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CLAVOS 4"
- POLIETILENO 200 MICRONES

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

POLIETILENO – CARACTERÍSTICAS:

- Fabricado con polietileno de baja densidad, virgen o reciclado, en tres capas.
- El polietileno deberá ser de un grosor de 200 micrones como mínimo.
- Tiene una elevada resistencia física y mecánica.
- Resistente a temperaturas altas y bajas, a la intemperie, y a los rayos UV.
- Súper impermeable.

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos. Los materiales deberán ser de buena calidad y nuevos, y deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a los trabajos de impermeabilización se debe verificar que la superficie a ser tratada debe estar seca y limpia, debe estar libre de superficies rugosas o con protuberancias que puedan romper el polietileno como exceso de concreto, madera, fierro.

Una vez preparada la superficie donde se colocará el polietileno, se procederá a tender el mismo tratando de no dañarlo, y se fijará con clavos de 4". En caso de generarse algún desperfecto en la superficie, el Contratista, a su costo, deberá reponer el paño completo, toda vez que no se pueden admitir costuras, uniones o reparaciones.

En el colocado del polietileno para la impermeabilización se deberá tener sumo cuidado de controlar adecuadamente su tesado y el traslape mínimo que debe ser de 10 cm en ambos sentidos (longitudinal y transversal), pudiendo el Supervisor instruir el incremento de la dimensión.

Si para su correcta fijación se requiere otro elemento que no sean los clavos, el Contratista, en reemplazo de estos, proveerá el sistema adecuado bajo instrucción del Supervisor de Obra.

El Supervisor verificará el correcto colocado del polietileno.

4.- MEDICIÓN

La provisión y colocación de material será medida por METRO CUADRADO (m2), tomando en cuenta únicamente la superficie neta ejecutada por el Contratista; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

